"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA PUERTO ALEGRE
Título Habilitante:	25-ATA/P-MAD-A-013-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	UCAYALI / ATALAYA / TAHUANIA
Plan de Manejo Forestal:	POA 7
Res. de Aprobación del Plan:	059-2012-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA
Inicio de vigencia del Plan:	29/08/2012
Zafra:	2012-2013
Volumen del Plan(m3):	20944.1
Consultor/Regente que suscribió el plan:	SEIJAS DAVILA GUIOMAR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 10/07/2014, Término: 17/07/2014

Nro Res. Inicio PAU:	892-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	406-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS:	048-2018-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 0.74U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Couratari guianensis* \| *Moena*		3239.442	291.86
2	*Cariniana domesticata* \| *Cachimbo*		7811.203	4894.318

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Clarisia racemosa* \| *Mashonaste*		327.085	59.7	33.884	56,8%	10,4%

Fuente: Resolución N° 406-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:08:29

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.